

La **Dirección de BIOLINEA** declara que su objetivo principal, en materia de Calidad, es conseguir que el servicio que presta sea fiel reflejo de las expectativas de cada cliente, asegurando la fiabilidad, exactitud y precisión de los resultados de laboratorio que emite, así como la más alta calidad en la formación y asesoramiento que implementa y los equipos de los que dispone para la venta.

Para conseguirlo, ha desarrollado e implantado **un sistema de aseguramiento de la Calidad basado en los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, así como los principios de la norma 17025:2005 para los ensayos de laboratorio sometidos a acreditación**, que se hallan recogidos en el Manual de Calidad y en procedimientos e instrucciones complementarias documentadas.

En consecuencia, BIOLINEA se compromete a ejecutar los productos y **servicios que presta de Formación, Consultoría Higiénico-sanitaria, Laboratorio, y venta de productos relacionados**, controlados por las normas antes citadas, estableciendo procedimientos específicos para desarrollar los procesos que conforman su actividad.

BIOLINEA hace extensivo este compromiso a todas las partes interesadas para que participen en el PROCESO DE MEJORA CONTINUA, que permita identificar los riesgos y prevenir los posibles factores adversos a la calidad, e identificar nuevas oportunidades de mejora y desarrollo. Para ello, la Dirección de BIOLINEA establece, declara y asume los siguientes **principios** que conforman su **Política de Calidad**:

- Conocer y satisfacer los requisitos y **expectativas de nuestros clientes**, garantizando **la confianza en nuestra competencia, imparcialidad, juicio o integridad operativa**.
- Identificar los **riesgos y oportunidades** derivados de cuestiones internas y externas identificadas en el **contexto de la organización, de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, de los requisitos legales aplicables, y del análisis de los procesos establecidos**, y analizar las posibles acciones para abordar estos riesgos y oportunidades.
- **Implicar a todo el personal** y empresas subcontratadas en la política y compromiso de calidad y profesionalidad, en relación al prestigio y a **asegurar la competencia técnica**.
- Fijar **indicadores** que permitan evaluar el funcionamiento del sistema de calidad y sus procesos, analizando de esta forma los resultados y tendencias.
- Tratar las posibles no conformidades con acciones correctivas necesarias para lograr la **mejora continua**.
- Revisar periódicamente los **objetivos de calidad** en todas las áreas productivas de la empresa, manteniendo un **alto compromiso e integrando los recursos técnicos más avanzados**.

La POLÍTICA DE CALIDAD se comunica, implanta y mantiene en todos los niveles de la empresa y se revisa anualmente para verificar su continua idoneidad.

**FIRMADO:**

**Equipo Directivo | Biolinea**

**Agosto 2018**

*Sebastián Crespi – Presidente y Director Técnico del Laboratorio*

*Pau Crespi - Director General*

*Beatriz Santandreu - Gerente y Rble. Calidad*